RE: Inquietud ARL
Linda Lucia Monrroy Peñuela <limonrroy@mindeporte.gov.co>
Lun 13/06/2022 16:46
Para:

- Ceiler Gomez Lopez <cegomez@mindeporte.gov.co>

Buenas tardes, respetado Ceiler

Una vez revisada la inquietud expuesta en el correo precedente, de manera atenta me permito comunicar que el Ministerio del Deporte NO obliga a los contratistas a tener de manera permanente la afiliación de la ARL con una compañía específica, por lo que la persona natural podrá realizar el cambio cuando lo considere necesario. No obstante, se recuerda que en ningún caso el contratista debe encontrarse desafiliado, teniendo en cuenta la obligación general No. 10. de su contrato, que reza lo siguiente: "*De conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012 el (la) CONTRATISTA debe: A) Estar afiliado a un fondo de pensiones. B) Estar afiliado a una entidad promotora de salud (EPS). C) Estar afiliado a una administradora de riesgos laborales (ARL), en el riesgo I. D) Realizar los aportes a salud, pensión y riesgos laborales con un ingreso base de cotización (IBC) igual al establecido por la normatividad legal*".

Así las cosas, el contratista podrá realizar el cambio de compañía, pero en ningún caso podrá encontrarse desafiliado. En caso de tramitarse el cambio, se deberá publicar el certificado de afiliación de ARL con fecha de cobertura, a través del aplicativo SECOP II.

Cordialmente,

El deporte es de todos Mindeporte

Profesional contratista
GIT Contratación
Linda Lucía Monrroy Peñuela
e-mail: limonrroy@mindeporte.gov.co
Tel: (601) 4377030 Ext. 1356
Línea Gratuita Nacional 01 8000 910 237
Dirección: Av. 68 No 55-65
www.mindeporte.gov.co
Síguenos en redes sociales: Ministerio del Deporte
@Mindeportecol

Sé consciente con el ambiente, solo si es necesario imprime este correo 

De: Ceiler Gomez Lopez <cegomez@mindeporte.gov.co>
Enviado: lunes, 13 de junio de 2022 15:47
Para: Linda Lucia Monrroy Peñuela <limonrroy@mindeporte.gov.co>
Asunto: Inquietud ARL

Buen día Linda Lucia

Tengo una inquietud con respecto a la ARL, en este momento tengo una afiliación a ARL Positiva con el MIndeporte hasta el 31/12/2022, mi pregunta es, puedo cambiarme de ARL en este momento sin ningún problema o puede haber algún inconveniente.

Mil gracias y quedo atento a tus comentarios,

El deporte es de todos Mindeporte

Contratista
GIT-TIC's – Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Ceiler Gómez López
e-mail: cegomez@mindeporte.gov.co
Tel: (601) 4377030
Línea Gratuita Nacional 01 8000 910 237
Dirección: Av. 68 No 55-65
www.mindeporte.gov.co
Síguenos en redes sociales: Ministerio del Deporte - @Mindeportecol

Sé consciente con el ambiente, solo si es necesario imprime este correo

